

Tres partidos políticos en Panamá quedan fuera de comicios generales



Imagen: Panamá América.

Ciudad de Panamá, 1 ene (RHC) De cara a los comicios generales en 2024, tres partidos políticos en formación quedaron fuera de esa consulta sin poder registrarse ante el Tribunal Electoral -TE-, en Panamá, señala un comunicado oficial.

De acuerdo con el informe del TE, el Frente Amplio por la Democracia (FAD), el Partido Torrijista Revolucionario y el movimiento Renovación de Líderes con Valores para el Progreso de Panamá (Relevo) no alcanzaron la cifra de 39 mil 296 miembros que solicita la norma para formalizarse como

organización política.

La víspera, venció el plazo dado por el máximo organismo comicial para que las agrupaciones en formación fueran debidamente reconocidas y pudieran participar en los sufragios del próximo año.

En septiembre de 2020, el FAD presentó al TE, por tercera ocasión, su solicitud para convertirse en partido, luego de que en el torneo electoral de 2019 no lograra alcanzar el dos por ciento de votos requeridos para subsistir como agrupación política.

En este período, hasta el viernes 30 de diciembre, según datos del TE, la agrupación logró inscribir 13 mil 22 personas.

Por su parte, el Partido Torrijista Revolucionario- fracción del actual gobernante Partido Revolucionario Democrático (PRD)- sumó a sus filas 558 ciudadanos.

Mientras que en febrero de 2022, un grupo de jóvenes y excandidatos por libre postulación en las elecciones generales de 2019 empezaron a impulsar la creación de Relevo, que cuenta solo con 719 simpatizantes.

Mediante el Decreto 29 del 30 de mayo de 2022, por el cual se convoca a las elecciones generales de mayo de 2024, el TE dejó claro la cantidad de inscritos y todos los requisitos que debían cumplir los partidos que entrarán en la contienda electoral.

En las próximas elecciones generales solo se disputarán los diferentes cargos los candidatos independientes y los postulantes de nueve colectivos políticos, entre ellos, el Movimiento Otro Camino (MOCA), Realizando Metas y el Partido Alternativa Independiente Social, que por primera vez, tras su recién oficialización, irán al ruedo político.

En Panamá, están reconocidas nueve organizaciones políticas, entre ellas el PRD, con la mayor cantidad de inscritos (693 mil 629), seguida por Cambio Democrático (290 mil 217).

También sobresalen Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (Molirena), Partido Popular, Panameñista, Alianza, País y Realizando Metas.

El 5 de mayo de 2024 los panameños decidirán en las urnas al nuevo presidente y vicepresidente del país, 20 diputados al Parlamento Centroamericano, 71 diputados a la Asamblea Nacional, 81 alcaldes, 701 representantes de corregimiento y 11 alcaldes, todos con sus respectivos suplentes, para el período del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2029. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/309382-tres-partidos-politicos-en-panama-quedan-fuera-de-comicios-generales>



Radio Habana Cuba